

Siendo las 15.00 horas del día 26 de mayo de 2022, se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil, en sesión plenaria, a través de la aplicación Zoom, dada la situación de excepción producida por la pandemia de COVID 19, bajo la presidencia del Dr. Carlos Bonanno y con la presencia de los Dres. Carlos Bonanno, María Marina Papaginovic Leiva, Raúl Pidoux, Sonia Butto, Guillermo Ibáñez, Andrea Sammartino, Gustavo Lankestremere, Alicia Fayad, Armando Negri, María Eugenia Nicolini, Silvia Russomando, Cristina Vallvé, Federico Varela, Fernando Martínez, Nelson Junqueras, Rafael Maldonado, María Paula Dionisi, María Marta Pernasetti, Daniela Zanetta, Mariano Farias, Juan Oddino, Raúl Morales, Leandro Berenguer, Laura Gil, María V. Sal, Lucia Antonia Zarate, Raúl Cejas, Ana María Cusumano, Gabriela González, Guillermo De Marziani.

1. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Puntos de Gestión 2022 – 2024: uno de los puntos de gestión está centrado en el socio, para que los beneficios lleguen en definitiva a los pacientes con problemas nefrológicos. Nuestra plataforma de gestión tiene 4 pilares: Administrativo, Socios, Regionales y Comités y Grupos de trabajo. En el tema de Comités y Grupos de Trabajo se designó a la Dra. Graciela Filannino como Coordinadora General de los Grupos de Trabajo. Con respecto a los Socios, es importante que las regionales busquen de incrementar el padrón de socios no nefrólogos con la finalidad de aumentar el padrón en general de asociados SAN, además se les recuerda que dicho recurso económico es destinado a cada regional donde este empadronado dicho socio no nefrólogos. Este recurso se deriva a ellas con la finalidad de que profesionalicen el funcionamiento de cada una de ellas. También es importante recalcar que con el hecho de ser socios “No Nefrólogos” tendrán un Congreso Anual gratuito, también participarán en actividades académicas, grupos de trabajo y otras actividades de SAN. Se informa que es intención de esta Comisión Directiva la de generar un curso de enfermería nefrológica a través de plataforma y que se inician negociaciones con Universidades para que se desarrolle una Diplomatura en Enfermería Nefrológica. También se dan explicaciones sobre la nueva plataforma educativa y administrativa adquirida por SAN que permitirá gestionar con más eficacia SAN desde lo administrativo, por ejemplo, se amplía los medios de pago para cursos como para cuota social. También se pueden desarrollar cursos y talleres con múltiples usos académicos. Se invita a Comisión Directiva ampliada, plenario, a conocer la misma. Se buscará potenciar los registros de diálisis y trasplante que ya están funcionando. Se insistirá con INCUCAI para realizar un registro de IRA y de ERCA. La Revista Nefrología Argentina sigue siendo un tema pendiente de potencializar, se debe trabajar en esta dirección ya que hay que darle más dinamismo así se despierta el interés de publicar trabajos. Se hablará con CEAC para ver como se puede potenciar para que estos trabajos tengan mayor puntaje para lograr Recertificación y Certificación. Se debe

insistir en campaña de Certificación y Recertificación por parte de los asociados. Web SAN: resulta también necesario nutrir la página con material de lectura científica para lo que se insistirá a los Grupos de Trabajo y Comités que en cada gestión deben presentar guías, documentos de consenso y demás publicaciones que mantengan a los asociados activos en actividad académica por parte de estos Grupos y Comités. Además, aquellas regionales que no tienen página web pueden utilizar la de la SAN y armar su cadena de información a través de esta. Otro punto de gestión a destacar es el de estimular el número de residencias, principalmente en el interior del País. Darles mucho impulso a estas, para lo cual se creó un Comité de Residencias. Esto es en general las líneas de trabajo que queremos seguir. La Dra. González propone a Comisión >Directiva que se determinen los parámetros y se asesore aquellos socios que quieran publicar con la finalidad de que sea algo más fácil. Dr. Bonanno comenta que se podría reeditar el curso de investigación y publicaciones. La Dra. González pide además que quienes tengan experiencia en redacción médica sean consultores para los que quieran publicar. Dra. Dionisi comenta que sería bueno que la revista esté indexada. Dr. Negri comenta que la indexación es muy complicada, hay que dedicarse a ello por dos o tres años, no obstante, se decide trabajar en esta dirección, pero primero hay que recuperar la continuidad y que salga en fecha la misma. Dr. Bonanno comenta que se van a reunir con el Comité Editorial para ver cómo se puede potenciar revista y así motivar las publicaciones.

3. La Dra. Graciela Filaninno, agradece la designación como Coordinadora General de los Grupos de Trabajo y comenta el estado actual de los mismo, refiriendo que existen 22 grupos de trabajo, su normativa es del año 2008 y no ha sufrido modificaciones desde entonces. Sólo 4 grupos han realizado consensos o normas desde el 2008 al 2017, en realidad 2 grupos de trabajo, realizando 2 consensos cada uno y un trabajo más que es el de Proteinuria. Es muy baja la actividad de los Grupos. La propuesta para esta gestión 2022 – 2024 es que hay que actualizar la normativa. Constituir un Comité de 3 integrantes para estudiar los reglamentos. Además, hay que estimular la presentación de al menos 1 Consenso, actualización, algoritmo en el período de dos años de cada Comisión Directiva. Generar un feedback positivo entre Coordinador y Grupos y esto se debe reflejar en nuestra página web. Dr. Bonanno comenta que esto tiene que ver también con la revista, en los grupos de trabajo se tiene que estimular la presentación de trabajos científicos. Dr. Negri comenta que el tema con los grupos de trabajo es que hay que hacer investigación además de consensos. Cada grupo tendría que tratar de elaborar un trabajo de investigación. Se necesita asesoramiento estadístico. Dr. Fernando Martínez comenta que se debería empezar por las regionales. Norpatagonia por ejemplo tiene una propuesta de medición de filtrado glomerular y de albuminuria. Los trabajos que incluyen estadísticas se debería hacer un esquema de cómo debe hacerse la estadística. La regionales deben generar trabajos estadísticos, pero deberíamos canalizarlos a través de los Grupos de Trabajo. El Dr. Maldonado comenta que una buena sociedad científica es aquella que investiga. Los Grupos de Trabajo somos todos. Es difícil organizarse, la Coordinadora debe ser el motor para que hagamos múltiples tareas. Dr. Negri comenta que tenemos que usar los registros que tenemos. Ningún grupo de trabajo trabaja sobre estos registros. Dra. Fayad comenta que el Comité de Investigación tiene recursos y gente que puede ayudar. La decisión de

investigación es de la SAN. Si es un objetivo de la Sociedad, se puede hacer una producción muy interesante. En muchos casos, sobre todo en la gente que se está formando, no se ha logrado firmar gente que sepa investigar. Con respecto al registro, después de muchos años se pudo acceder a los datos de pediatría. Ojalá que desde nuestra sociedad se pueda hacer investigación, además pone a disposición de todos los socios y Grupos de Trabajo el Comité de Investigación. Se empezará a tener reuniones con los Grupos de Trabajo.

4. Actividades Académicas: Se está llevando a cabo el Curso de Diabetes y Riñón. Comenzó el 2 de mayo, hay 205 inscriptos y se utilizó, para su inscripción y registro la nueva plataforma. Se ha podido cobrar por mercado pago y por Pay Pal (para los extranjeros) Se ha tenido que ampliar la plataforma de zoom por los meses que dure el curso, también se becaron a los residentes de 2do y 3er año. El Dr. De Marziani comenta que están muy contentos con el curso, que se está trabajando con el 1er encuentro sincrónico que es el 4 de junio. No se han tenido mayores inconvenientes.
5. Se trata el tema de solicitud por parte de Sociedad Argentina de Diabetes para que SAN otorgue aval ante Ministerio de Salud de la Nación y se designe Diabetes como especialidad. Se consulta al plenario debatiendo este tema. Dr. Bonanno propone consultar al CEAC con la finalidad que asesore en este punto. La Sociedad de Dietistas y Nutricionistas solicita auspicio para su curso de Nutrición en Salud Renal. Según nuestro reglamento se le solicitó 5 becas las cuales se sortearon entre los 45 interesados.
6. Informe de Tesorería: El Dr. Ibáñez informa sobre las cuentas de la Sociedad. Se resuelve además aumentar los montos de Certificación y Recertificación a \$ 4500.- la certificación y \$ 6000.- la recertificación. Estos valores son a partir de junio.
7. XXIII Congreso Argentino de Nefrología. Se realizará en Mendoza, será el primer congreso con modalidad anual alternando Buenos Aire y el Interior. Además, está bastante pegado al anterior y al del año que viene que es el de la SLANH y se realizará en mayo de 2023 en Provincia de Córdoba. No se realizará precongreso y se desarrollará en forma presencial en el Centro de Convenciones y Congresos Dr. Emilio Civit. Se comenta que se realizó visita de sede y auditorio otorgando la conformidad del plenario para realización. Se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de septiembre, conjuntamente con las 1ras. Jornadas Trasandinas de Nefrología, el XI Congreso de Residentes de Nefrología y Congreso de Médicos en Formación, Jornadas para la Comunidad y Estudiantes de Medicina. Ya hay invitados extranjeros que confirmaron. Se solicita a las regionales que promocionen y difundan el congreso localmente. Dr. Bonanno comenta que el Dr. Pidoux se está encargando del programa del Congreso. También hay que tratar de conseguir recursos económicos para los residentes y enfermeros. Se realizarán las Jornadas para la comunidad que también estará dirigida a Médicos de atención primaria y estudiantes de medicina. La página web aún se está armando por parte de la empresa que históricamente se encargó de la organización de los Congresos de SAN. Quedando aprobado por plenario.
8. RIMA: Dr. Pidoux explica conversaciones con laboratorio Gador, quienes otorgarán sin costo esta plataforma para que sea consultada por todos los socios SAN explicando de que se trata y de los contenidos científicos de la misma.
9. Informe de las regionales:
ANBA: El Dr. Lancestremere informa que están terminando el libro de Urgencias en Nefrología, en el cual participaron todos los Consejos y está en la etapa de revisión. Se ofrecerá también en papel. Se dará a médicos en formación. Siguen vigentes los cursos de Hemodiálisis, Diálisis Peritoneal y Glomerulopatías. Astra-Zeneca auspiciará un curso de Salud Renal que se realizará en julio de manera virtual. Además, informa sobre llamado a elecciones por lo que se tienen que presentar las listas y se realizaran con voto presencial.

SONNE: El Dr. Morales comenta que se realizarán las elecciones. Se formó el Consejo de Terapias de reemplazo renal.

NORPATAGONIA: El Dr. Martínez comenta que Bariloche y la Universidad de Comahue están realizando unas Jornadas de Procuración y Trasplante para pacientes y familiares y también para médicos no nefrólogos. Se realizarán el lunes y el martes de la próxima semana en San Carlos de Bariloche.

SAN JUAN: el Dr. Berenguer comenta que esta nueva Comisión Directiva acaba de asumir, de manera que todavía se está poniendo al tanto de las cosas de la regional.

CORDOBA: La Dra. Dionisi comenta que se continua con el Curso Bianual y el Curso de Enfermería. Se está realizando un trabajo conjuntamente con Nutrición y hay un proyecto de un registro de biopsias.

SANTA FE: El Dr. Farias comenta que se realizaron las elecciones regionales y que le parece muy buena idea darle lugar a las regionales en la página web de la SAN.

MENDOZA: la Dra. Zarate comenta que hay muchísimas cosas pendientes de solución en La regional, que irá informando.

10. La Dra. Russomando quiere comentar un tema fuera de Orden del día. Comenta que las enfermedades inmunológicas no están en el Plan Médico Obligatorio por lo que sugiere que SAN debería involucrarse en este tema. Dr. Bonanno, comenta que participar en políticas sanitarias es un deber que tiene la SAN en beneficio de los pacientes para que puedan acceder al tratamiento indicado. Propone pedir informes al Grupo de Trabajo de Glomerulopatías y/o enfermedades raras.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17 hs.